



**DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA RECURSOS FINANCIEROS**

DECRETO ALCALDICIO N° __ 10199 __/

MONTE PATRIA, 25 de Septiembre de 2014

V I S T O S :

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de
- Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial del 25/03/1999;
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N°12.120 del 06/12/2012, en el cual se establece el Nombramiento como Alcalde Titular al Señor JUAN CARLOS CASTILLO BOILET.
- Decreto Alcaldicio N°4112 del 10/04/2014 en el cuál se establece la subrogancia para el cargo de Alcalde y delegación de facultad de firmar a la Sra. Karina Angélica Aguirre Cerda, Administradora Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 12.331 del 11/12/2013, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Año 2014.
- Comprobante de Ingreso N°57 del 12/03/2014 por \$460.360.-
- Comprobante de Ingreso N°61 del 21/03/2014 por \$537.595.-
- Comprobante de Ingreso N°81 del 14/04/2014 por \$537.350.-
- Comprobante de Ingreso N°110 del 15/05/2014 por \$591.693.-
- Comprobante de Ingreso N°145 del 12/06/2014 por \$2.435.268.-
- Comprobante de Ingreso N°189 del 15/07/2014 por \$248.413.-
- Comprobante de Ingreso N°216 del 13/08/2014 por \$2.486.917.-
- Comprobante de Ingreso N°255 del 12/09/2014 por \$727.304.-



DECRETO

1. **APRUEBASE Y AUTORIZASE** el siguiente traspaso de Fondos entre las Cuentas del Departamento de Educación, de acuerdo al siguiente detalle :

Desde Cuenta Corriente N°	A Cuenta Corriente N°	Por el Monto de
13409000023	13409000287	\$8.024.900.-

2. Déjese establecido que los traspasos de fondos en comento corresponden a los fondos devolución de licencias médicas de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

WGZ/MBC/Itt



ALCALDE

(5)